رئاسة الشؤون الدينية
بالمسجد الحرام والمسجد النبوي

دَفْنُ المَوتَى فِي المَسَاجِدِ

إسباني

español

Enterrar a los difuntos en las mezquitas

Autor Su eminencia el Sheij
Abdulaziz Ibn Abdul-lah Ibn Baaz

ⓒ جمعية خدمة المحتوى الإسلامي باللغات ، ١٤٤٨هـ

بن باز ، عبدالعزيز
دفن الموتى في المساجد - إسباني. / عبدالعزيز بن باز ؛
جمعية خدمة المحتوى الإسلامي باللغات - ط١. .- الرياض ، ١٤٤٨هـ
٧ ص ؛ ..سم

رقم الإيداع: ١٤٤٨/٣٩١٨
ردمك: ٤-٤٤٠-٥١٧-٦٠٣-٩٧٨

دَفْنُ المَوتَى فِي المَسَاجِدِ

Enterrar a los difuntos en las mezquitas

لِسَمَاحَةِ الشَّيْخِ العَلَّامَةِ
عَبْدِ العَزِيزِ بْنِ عَبْدِ اللهِ بْنِ بَازٍ
رَحِمَهُ اللهُ

Autor Su eminencia el Sheij
Abdulaziz Ibn Abdul-lah Ibn Baaz

بِسْمِ اللهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ

Undécima Carta:
Enterrar a los difuntos en las mezquitas

En el nombre de Al-láh, las alabanzas son para Al-láh, y que la paz y las bendiciones sean con el Mensajero de Al-láh, con su familia y todos los que siguen su guía. Ahora bien:

He revisado el periódico "Al-Jartum" publicado el 17/4/1415 H; y encontré que se había publicado un anuncio sobre el entierro del señor Muhammad Al-Hasan Al-Idrisi junto a su padre en su mezquita en la ciudad de Omdurmán... etc.

Y debido a lo que Al-láh ha impuesto de aconsejar a los musulmanes y de manifestar la desaprobación del mal, considero necesario advertir que el entierro en las mezquitas es un acto que no está permitido, sino que es un medio para la idolatría, y es una de las acciones de los judíos y cristianos que Al-láh ha censurado y que su Mensajero, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, ha maldecido, como se menciona en los dos Sahih de Aisha, que Al-láh esté complacido con ella, sobre el Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, quien dijo:

«لَعَنَ اللَّهُ الْيَهُودَ وَالنَّصَارَى، اتَّخَذُوا قُبُورَ أَنْبِيَائِهِمْ مَسَاجِدَ»،

"Al-lah maldijo a los judíos y a los cristianos que tomaron las tumbas de sus profetas como lugares de culto" En Sahih Muslim, del relato de Yundub Ibn Abdul-lah, que el profeta -que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él- dijo:

«أَلَا وَإِنَّ مَنْ كَانَ قَبْلَكُمْ كَانُوا يَتَّخِذُونَ قُبُورَ أَنْبِيَائِهِمْ وَصَالِحِيهِمْ مَسَاجِدَ، أَلَا فَلَا تَتَّخِذُوا الْقُبُورَ مَسَاجِدَ؛ فَإِنِّي أَنْهَاكُمْ عَنْ ذَلِكَ».

"Ciertamente, quienes los precedieron solían tomar las tumbas de sus profetas y virtuosos como lugares de oración. No tomen las tumbas como lugares de oración, pues ciertamente lo prohíbo".

Y los hadices en este sentido son muchos.

Es obligatorio para los musulmanes en todo lugar, tanto gobiernos como pueblos, temer a Al-láh y evitar lo que Él ha prohibido, y enterrar a sus muertos fuera de las mezquitas, tal como el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, y sus compañeros, que Al-láh se complazca de ellos, enterraban a los muertos fuera de las mezquitas, y así también lo hicieron sus seguidores con benevolencia.

En cuanto a la existencia de la tumba del Profeta -la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él- y de sus dos compañeros, Abu Bakr y Umar -Al-lah esté complacido con ambos- en su mezquita, no es una justificación para enterrar a los muertos en las

mezquitas. El Profeta -la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él- fue enterrado en su casa, en la casa de Aisha -Al-lah esté complacido con ella-, y luego sus dos compañeros fueron enterrados con él. Cuando Al-Walid Bin ‘Abdel Malik amplió la mezquita, incorporó la habitación en ella al inicio del primer siglo de la hégira, y los eruditos lo censuraron por ello, pero él consideró que eso no impedía la ampliación y que el asunto era claro y no daba lugar a confusión.

Y así queda claro para cada musulmán: que él —la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él— y sus dos compañeros, Al-lah esté complacido con ellos, no fueron enterrados en la mezquita, y que su inclusión en ella debido a la ampliación no es una prueba de la permisibilidad de enterrar en las mezquitas; porque ellos no están en la mezquita, sino que están en su casa —la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él—, y porque la acción de Al-Walid no es una prueba válida para nadie en este asunto, sino que la prueba está en el Libro y la Sunnah, y en el consenso de los predecesores de la comunidad, Al-lah esté complacido con ellos, y que nos haga de sus seguidores con bondad.

Y por consejo y para la liberación de responsabilidad fue escrito el 14/05/1415 H.

Y todo éxito es de Al-láh. Que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con nuestro Profeta Muhammad, su familia, sus compañeros y todos los que sigan su guía con excelencia.

es397v4.0 - 10/05/2026

حرمين
رئاسة الشؤون الدينية بالمسجد الحرام والمسجد النبوي

رسالة الحرمين

El mensaje de las dos mezquitas sagradas

Contenido de guía religiosa para los visitantes
de la Mezquita Sagrada de La Meca
y la Mezquita del Profeta en diferentes idiomas

978-603-517-440-4